

# Informe No. 004-2018/DJCE

Guatemala 05 de junio del 2018

Licenciado  
Edgar Dagoberto Búcaro Pérez  
Director General  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

Estimado:

Por medio de la presente hago entrega del informe de actividades realizadas en el mes de mayo del 2018, según lo estipula el contrato administrativo No. 913-2018 y Resolución No. VC-BGA-013-2018 del Viceministerio de Cultura, Ministerio de Cultura y Deportes, relacionado con la supervisión de obra de trabajos y proyectos que se puedan generar para las escuelas, academias y conservatorios de la Dirección General de Formación Artística.

## Actividades Realizadas:

- Coordinar la visita técnicas que realicen los contratistas durante el proceso de elaboración de proyectos.
- Coordinar con el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales la elaboración de un proyecto de restauración para la Escuela Nacional de Danza Marcelle Bonge De Devaux.
- Seguimiento del Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto de restauración para la Escuela Nacional de Danza Marcelle Bonge de Devaux. Como la autorización de las demás licencias.
- Realizar evaluaciones a los edificios que forman parte de Formación Artística.
- Apoyo técnico las bases de cotización de los diferentes eventos.
- Coordinar el proyecto de la Escuela de Arte Dramático y Cine.

## Los resultados obtenidos fueron:

- a) Se realizó el Estudio de Impacto ambiental tipo "C" según el listado taxativo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para el proyecto de revitalización de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux". Este estudio fue ingresado al MARN el día 12 de abril del presente, al cual le asignaron el número de expediente EAI-2079-2018. (Se adjunta copia de la boleta de ingreso).

b) Se le da el respectivo seguimiento al Estudio de Impacto Ambiental categoría "C" numero EAI-2079-2018 del proyecto de revitalización de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux" siendo el estado en que se encuentra hasta la fecha el descrito en la imagen adjunta.

Figura 41. número de Expediente y el Periodo para realizar el trámite. Solamente se podrán consultar expedientes ingresados al Ministerio a partir del 06 de Junio 2014

**REQUISITOS DE BIENEFICIA**

Número de Expediente: EAI-2079 Período: 2018

ASIGNADO AVANZADO EN PROCESO DE REGISTRO EN PROCESO DE REGISTRO

**NOMBRE DEL PROYECTO:** REVITALIZACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA MARCELLE BONGE DE DEVAUX.

**FECHA DE INGRESO DEL PROYECTO:** JUEVES, 12 DE ABRIL DE 2018

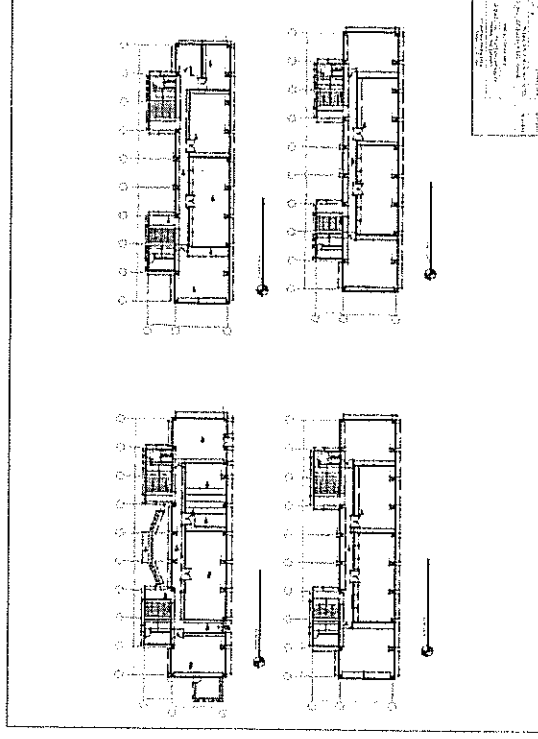
**DELEGACIÓN INGRESO:** DELEGACION DEPARTAMENTAL DE GUATEMALA

**ESTADO DEL PROYECTO:** EN DICTAMEN

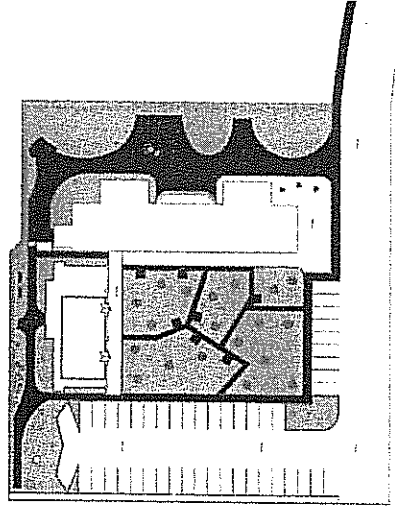
**OBSERVACIONES:** INGRESO ORIGINAL Y 2 CDS

c) Se continúa la coordinación con los catedráticos de la Universidad Rafael Landívar de la facultad de arquitectura, para que alumnos realicen el levantamiento arquitectónico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, como apoyo a la Dirección de Formación Artística obteniendo los siguientes resultados:

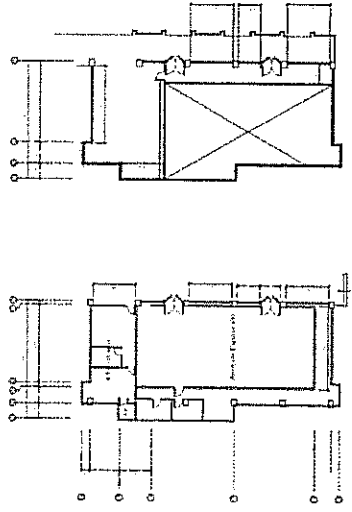
- PLANTAS ARQUITECTONICAS DE LOS TRES NIVELES.



• PLANTA DE CONJUNTO



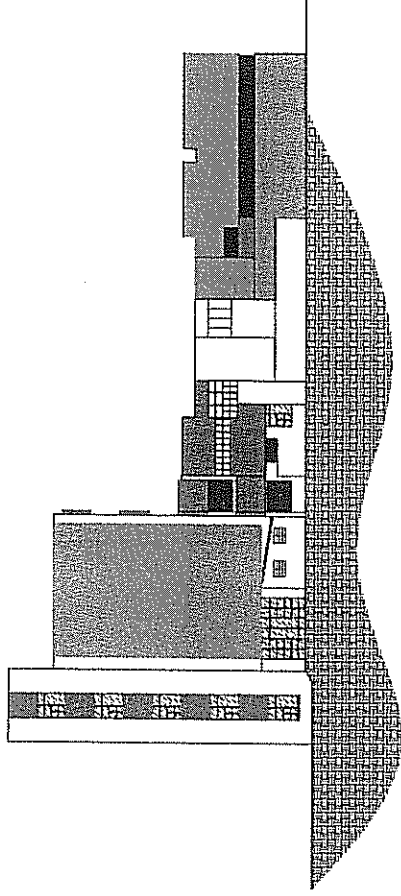
• PLANTAS ACOTADAS



PLANTA ACOTADA NIVEL 1

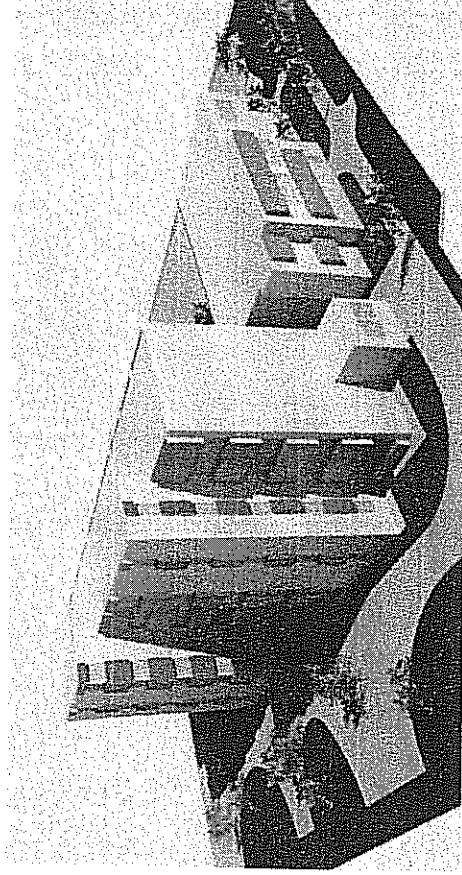
PLANTA ACOTADA NIVEL 2

• ELEVACIONES

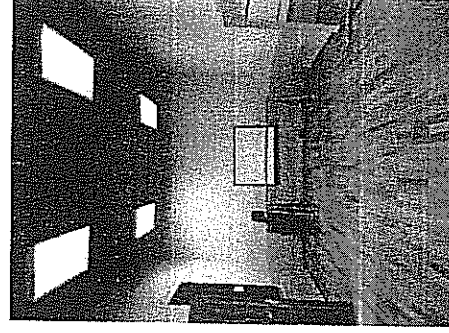
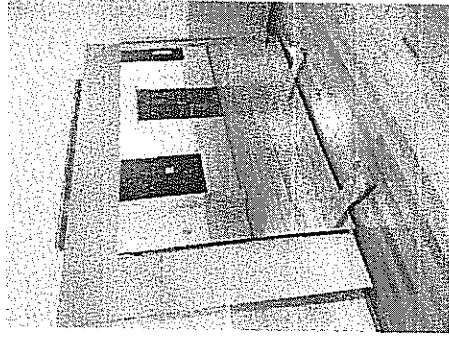


FACHADA SUR

- RENDERS



d) Se realizó una inspección técnica a la Escuela Nacional de Danza con el objetivo de verificar la donación de espejos y formular la instalación adecuada a los muros de uno de los salones donde se realiza la práctica de danza.



e) Se coordinó la quinta mesa técnica con los arquitectos profesionales diseñadores y las autoridades de la Dirección de Formación Artística para presentar los avances al diseño arquitectónico del proyecto de la Escuela de Arte Dramático y Cine, en esta reunión se mostro el avances al diseño arquitectónico tanto en su exterior como en su interior.



f) Se coordinó la reparación menor de dos puertas del auditorio del Conservatorio Nacional de Música Germán Alcántara, con la empresa Proanti quienes realizaron la reparación en el mes de Diciembre del 2.017 como garantía del proyecto.

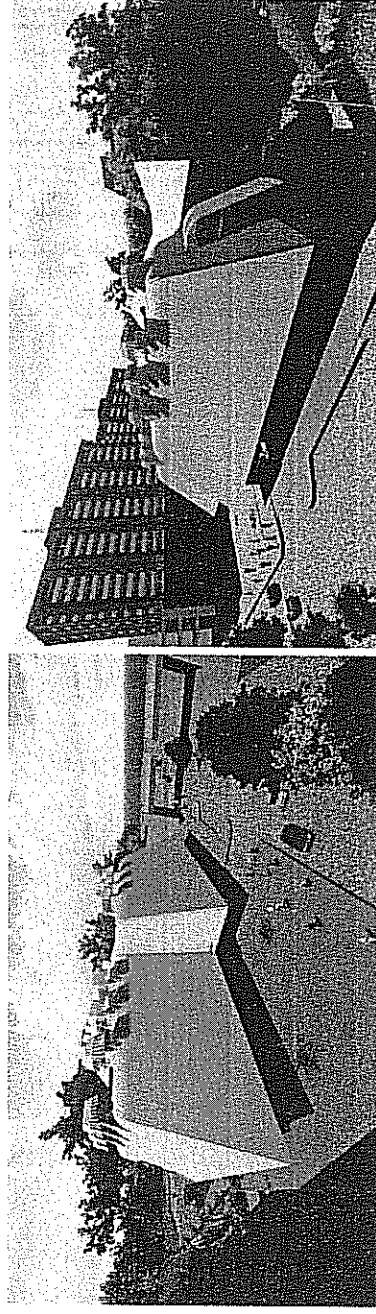


g) Se le está dando el seguimiento al expediente en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, quienes dictaminaron favorable el proyecto como parte del proceso del proyecto de revitalización de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux". Que se encuentra en trámite en la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

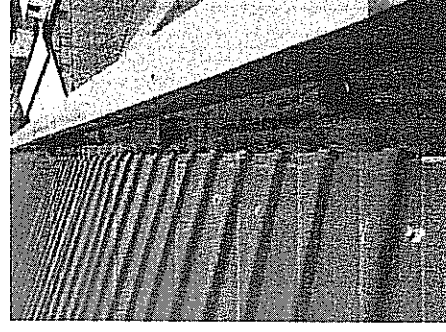
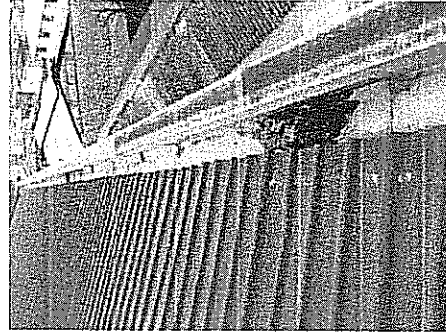
h) Se le dio el seguimiento a los proyectos de cambio de cielo falso en el segundo nivel de los pasillos, instalación de alfombra y zócalo en el auditorio, reparación de filtraciones en dos juntas de construcción en el edificio del Conservatorio Nacional de Música. (se adjuntan cotizaciones). De lo cual se concluyó por parte de la Dirección del Conservatorio que no existen los fondos para ejecutar el proyecto planificado.

i) Se está coordinando con el Licenciado Rodolfo Colmenares de la Dirección de Formación Artística y la licenciada Rosalín del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias la identificación y de las fincas donde se encuentra planificado el proyecto de la Escuela de Arte Dramático y Cine. (se adjunta documentación del Registro General de la Propiedad)

- j) Se realiza continuamente el seguimiento y coordinación a los diseñadores y presentistas del proyecto de la Escuela de Arte Dramático y Cine con el objetivo de verificar los avances del proyecto y que este reúna la calidad esperada.

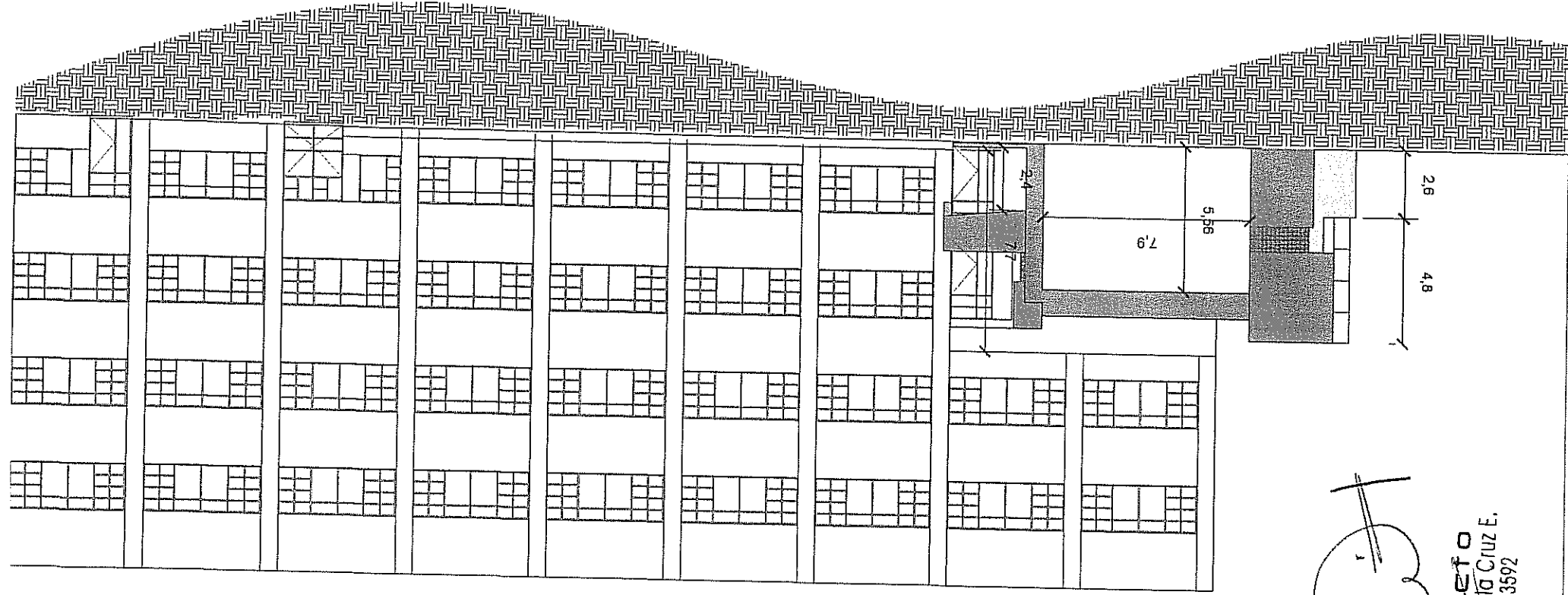



- k) Se realizó la coordinación con una empresa a solicitud del Director del Conservatorio Nacional de Música para que realizara la limpieza de los canales del techo del auditorio ya que existían grandes filtraciones de agua pluvial en el interior del mismo debido a que los canales y la bajadas de agua pluvial se encontraban tapadas.





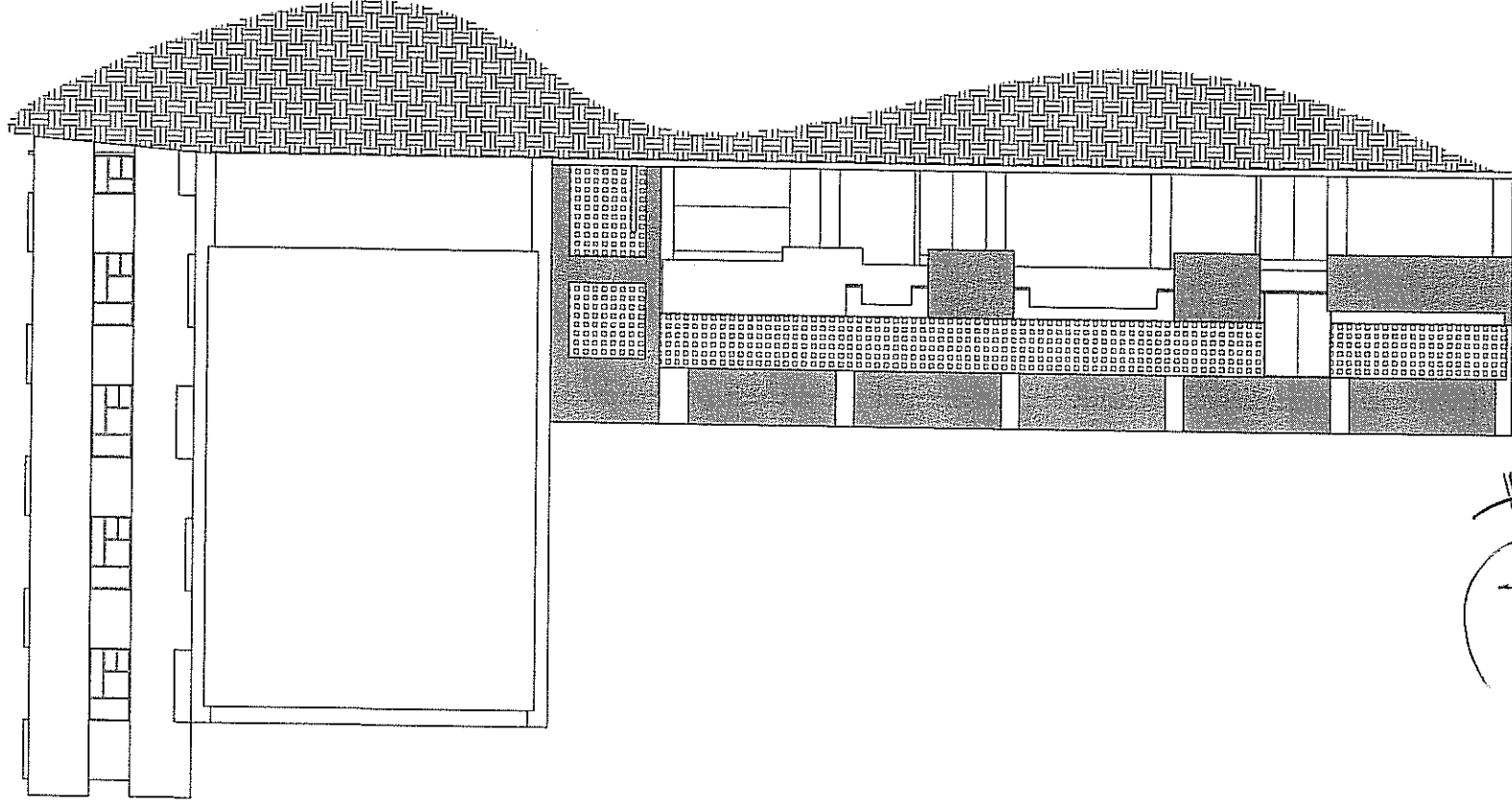
# FACHADA ESTE

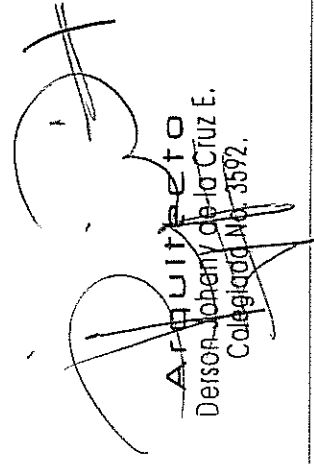


  
Arquitecto  
Derson Johany de la Cruz E.  
Colegiado No. 3592

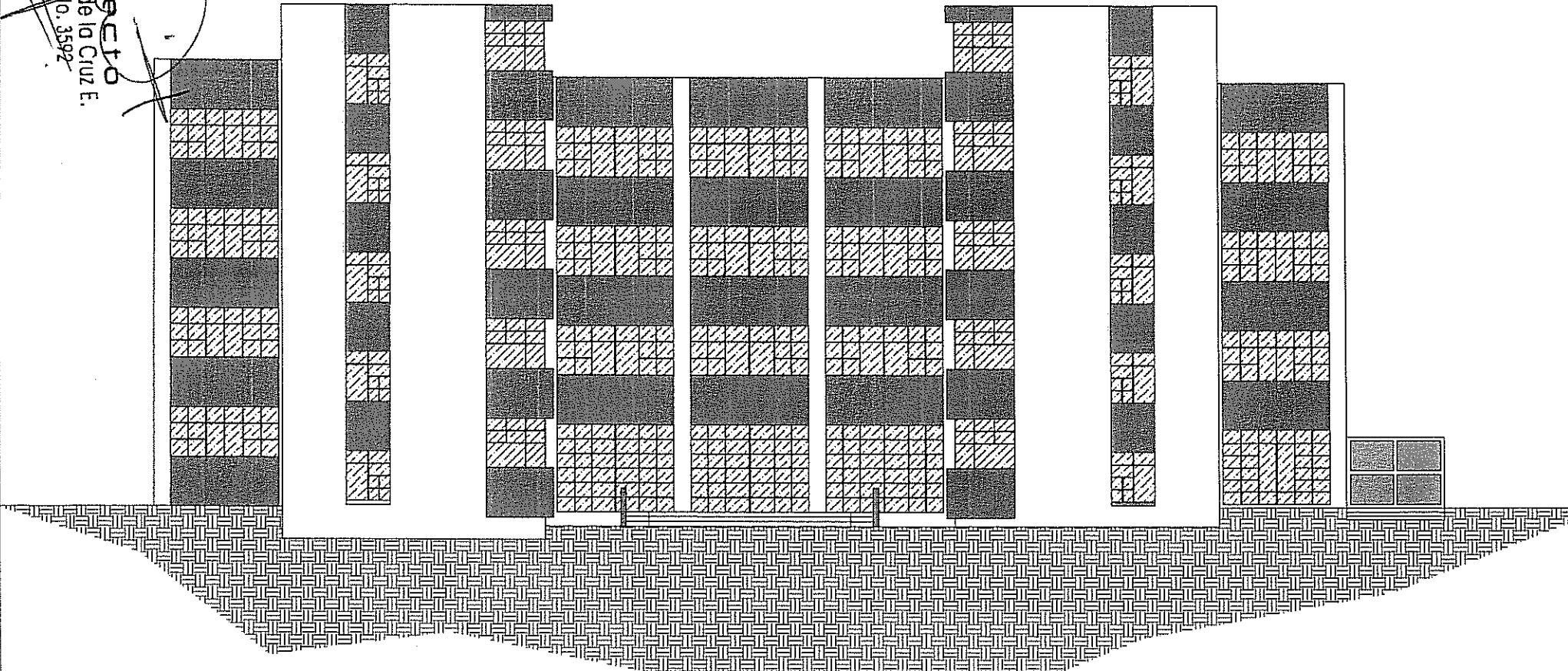


# FACHADA NORTE



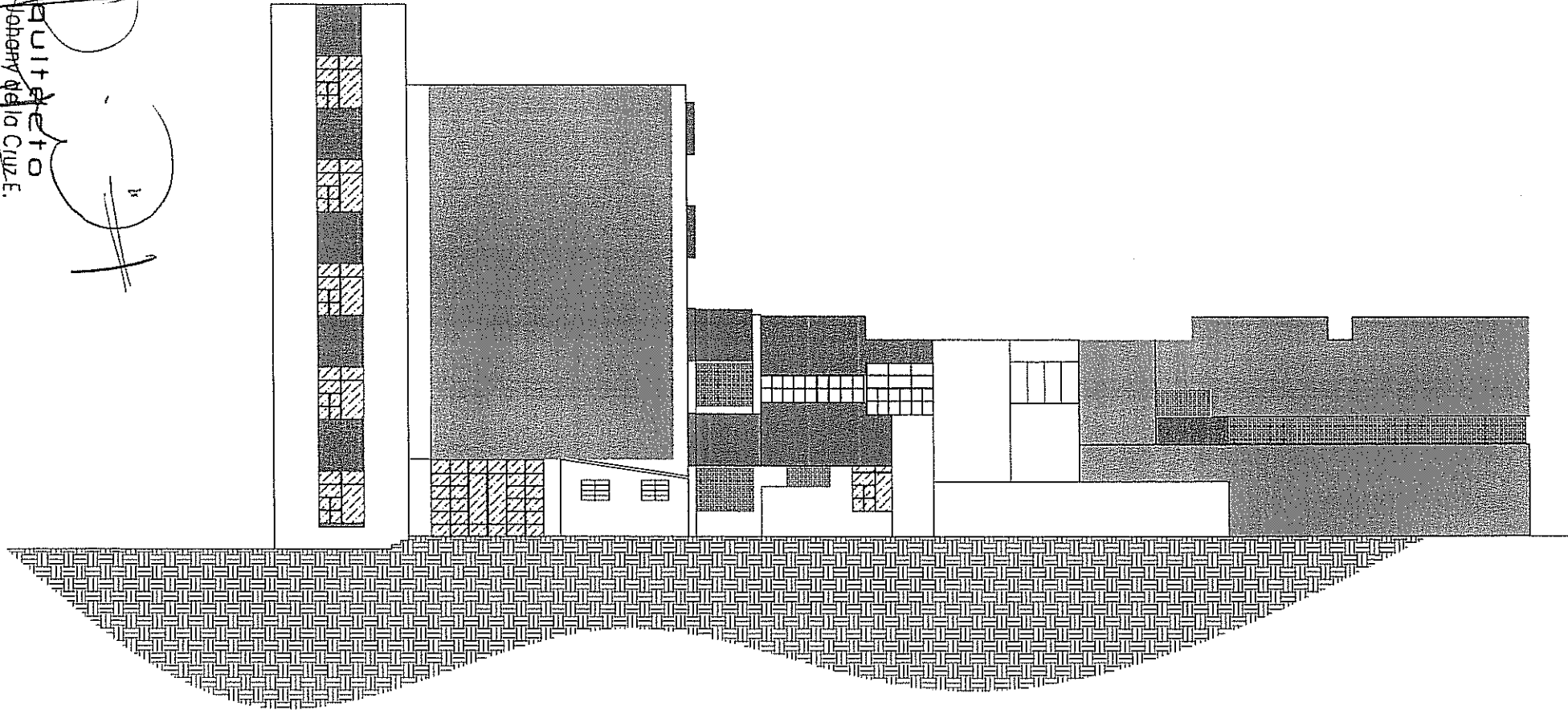
  
Arquitecto  
Doris Joheny de la Cruz E.  
Colegiada No. 3592.

Arquitecto  
Jesús Johanny de la Cruz E.  
Colegiado No. 3592



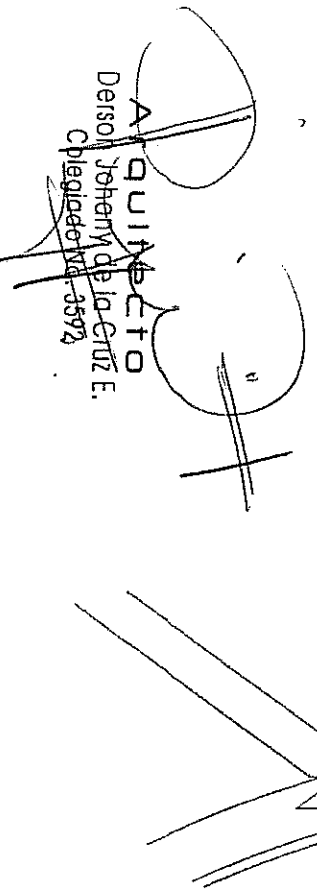
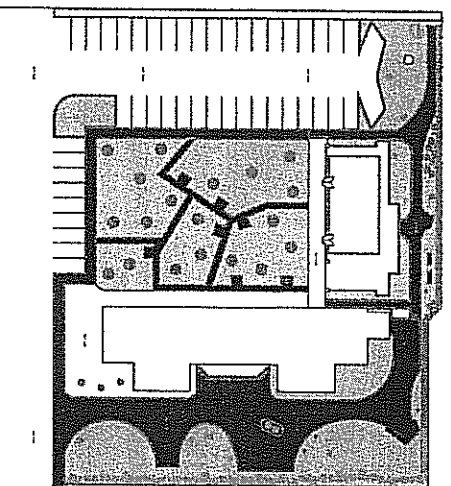
FACHADA OESTE

Arquitecto  
Deison Johany de la Cruz E.  
Colegiado No. 13992



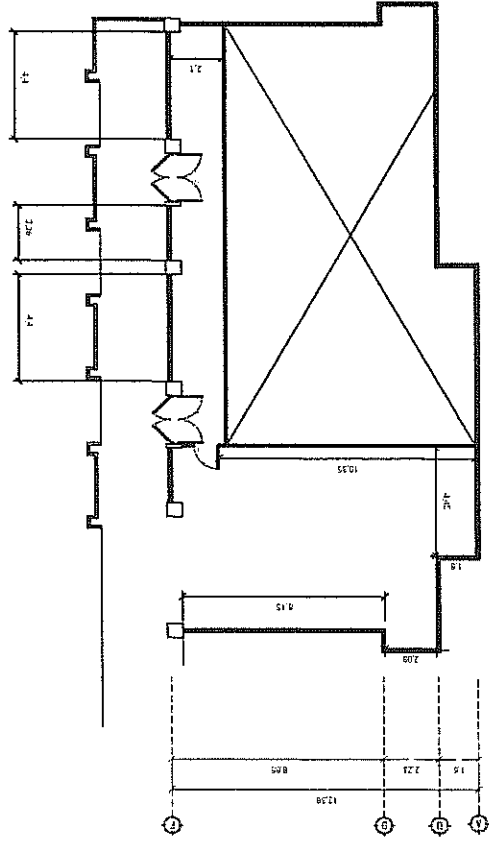
FACHADA SUR

PLANTA CONJUNTO

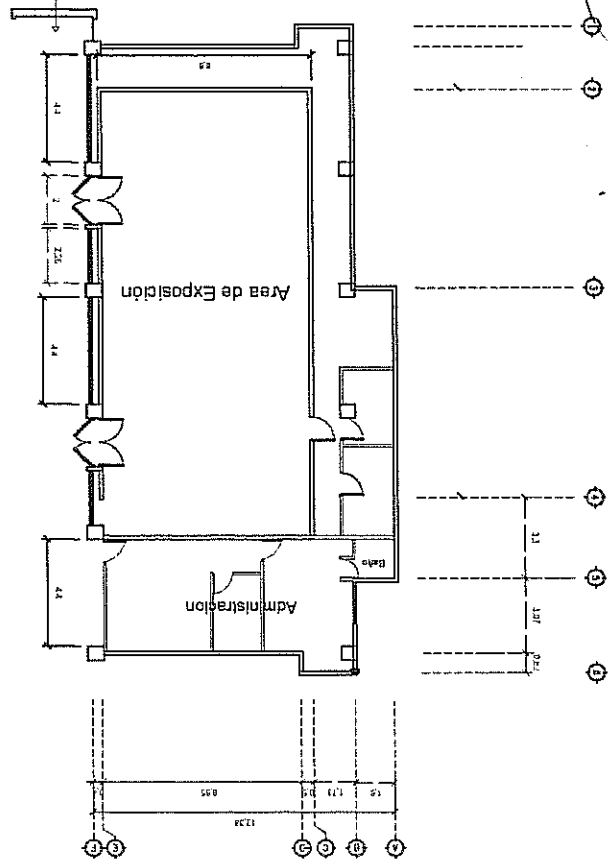


A QUIBECTO  
Derson Johanny de la Cruz E.  
C.I. 3592

PLANTA ACOTADA NIVEL 2

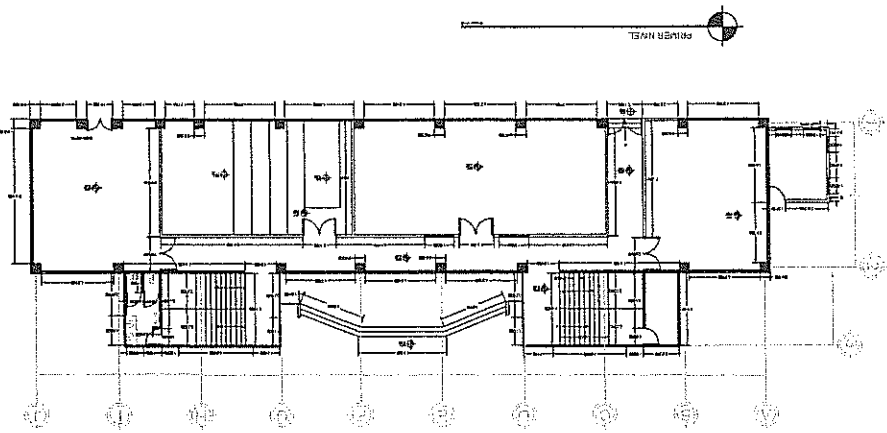
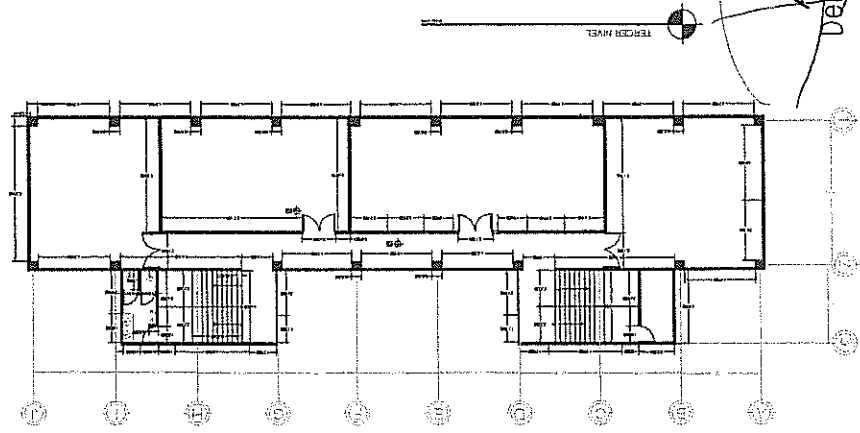
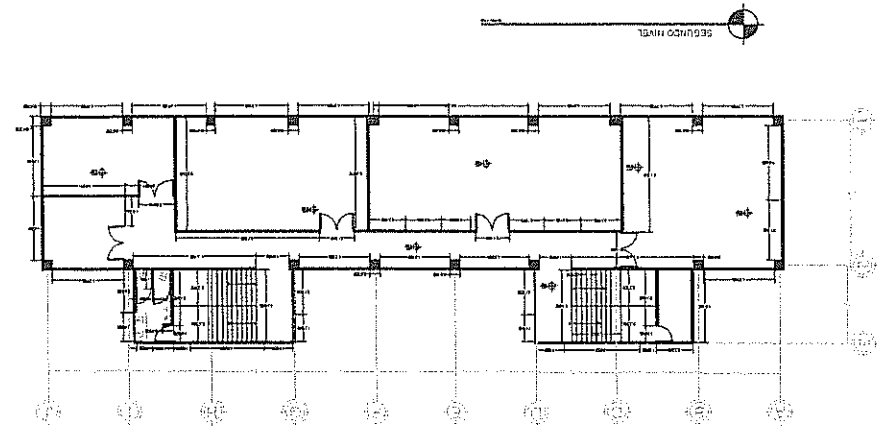
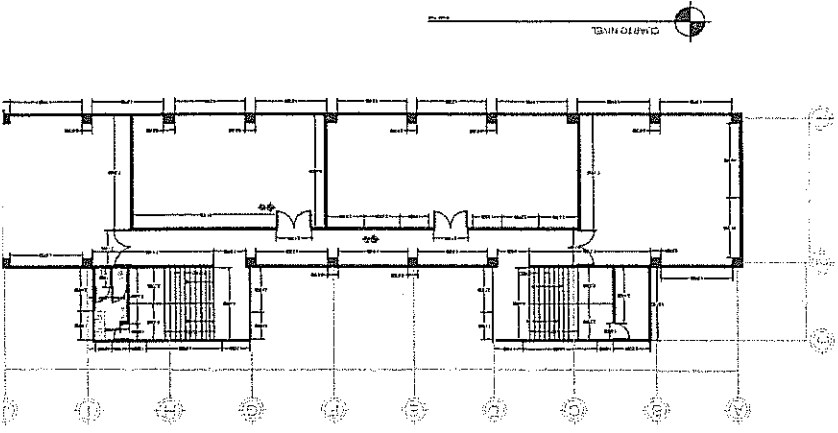


PLANTA ACOTADA NIVEL 1



ARQUITECTO  
Derson-Jehany de la Cruz E.  
Colegiado No. 3592

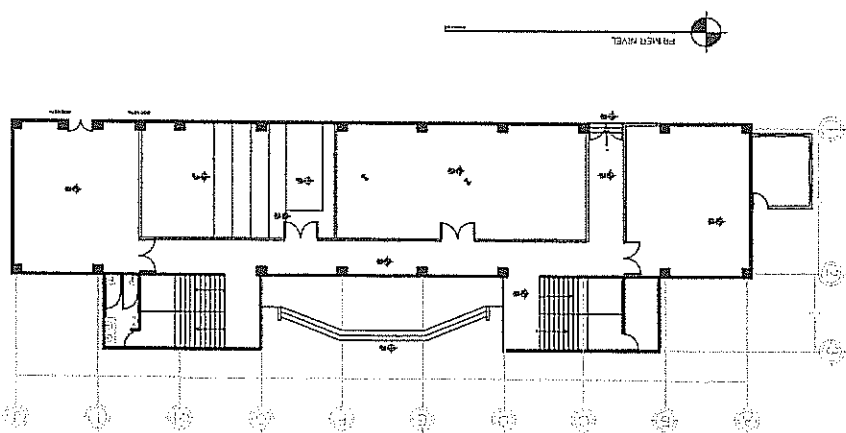
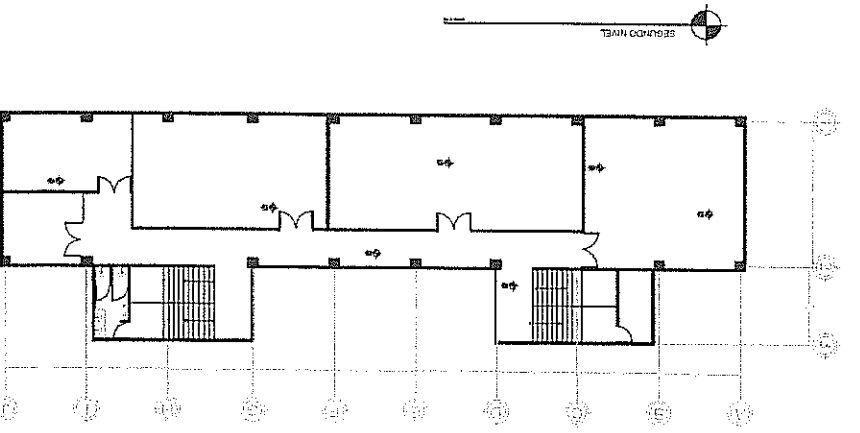
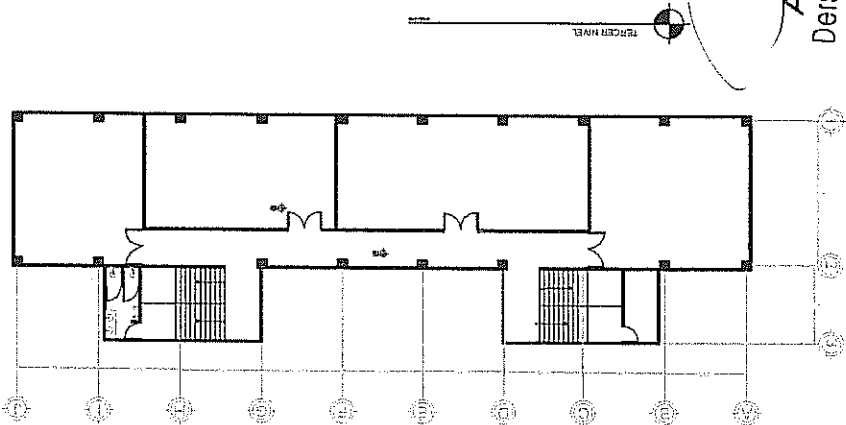
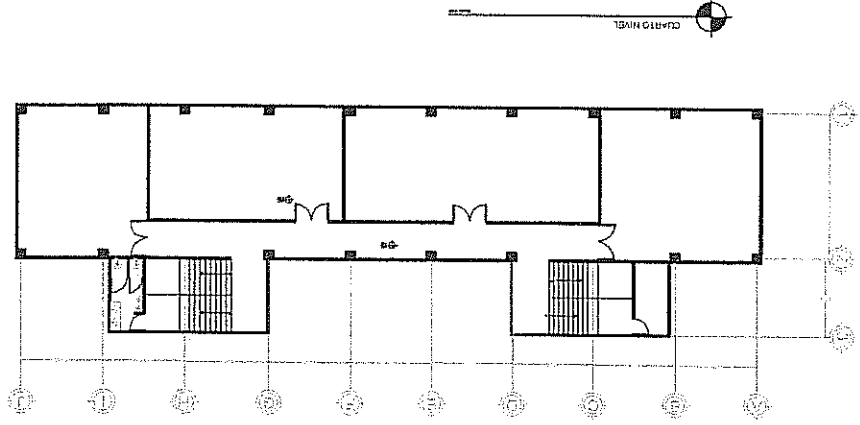
PROYECTO FIN COMUNICACION	UNIVERSIDAD LANHUBAR / ARQUITECTOS	14/05/2018	ARC. TOLEDO
PLANTAS ACOI	BRAVO-123214, ROT TELEO-123313, CACERES 102		

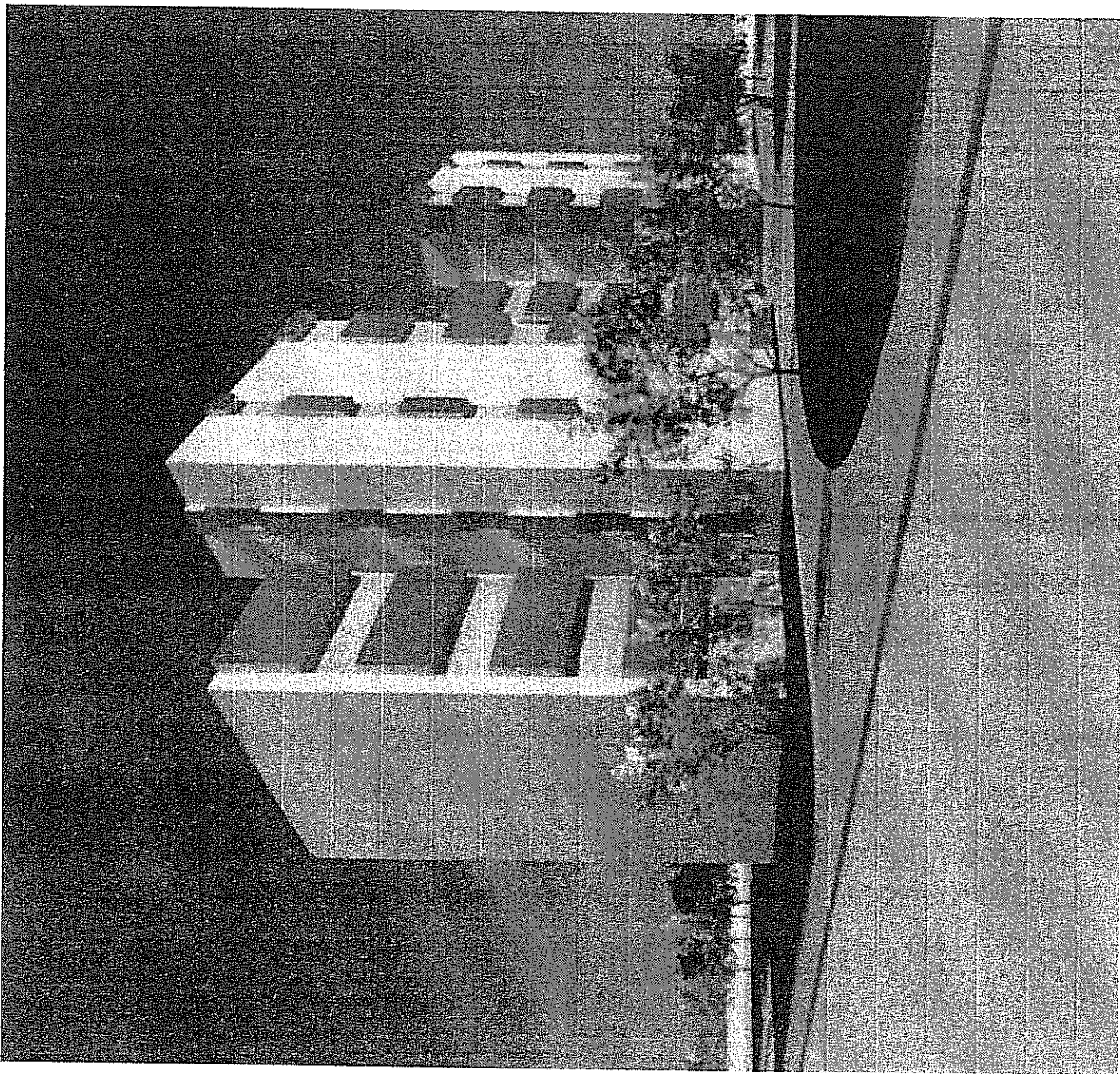


Arquitecto  
 Nelson Johana de la Cruz E.  
 Colegiado No. 3592

PROYECTO FINI COMUNICACION	
UNIVERSIDAD R LANDIARI / ARQUITECT	
MACHOTES	
BRAVO-1292314, ROD	
TELLO-1299919, CACERES 1985	
INDICADA	14/05/2018
ARG. TOLEDO	

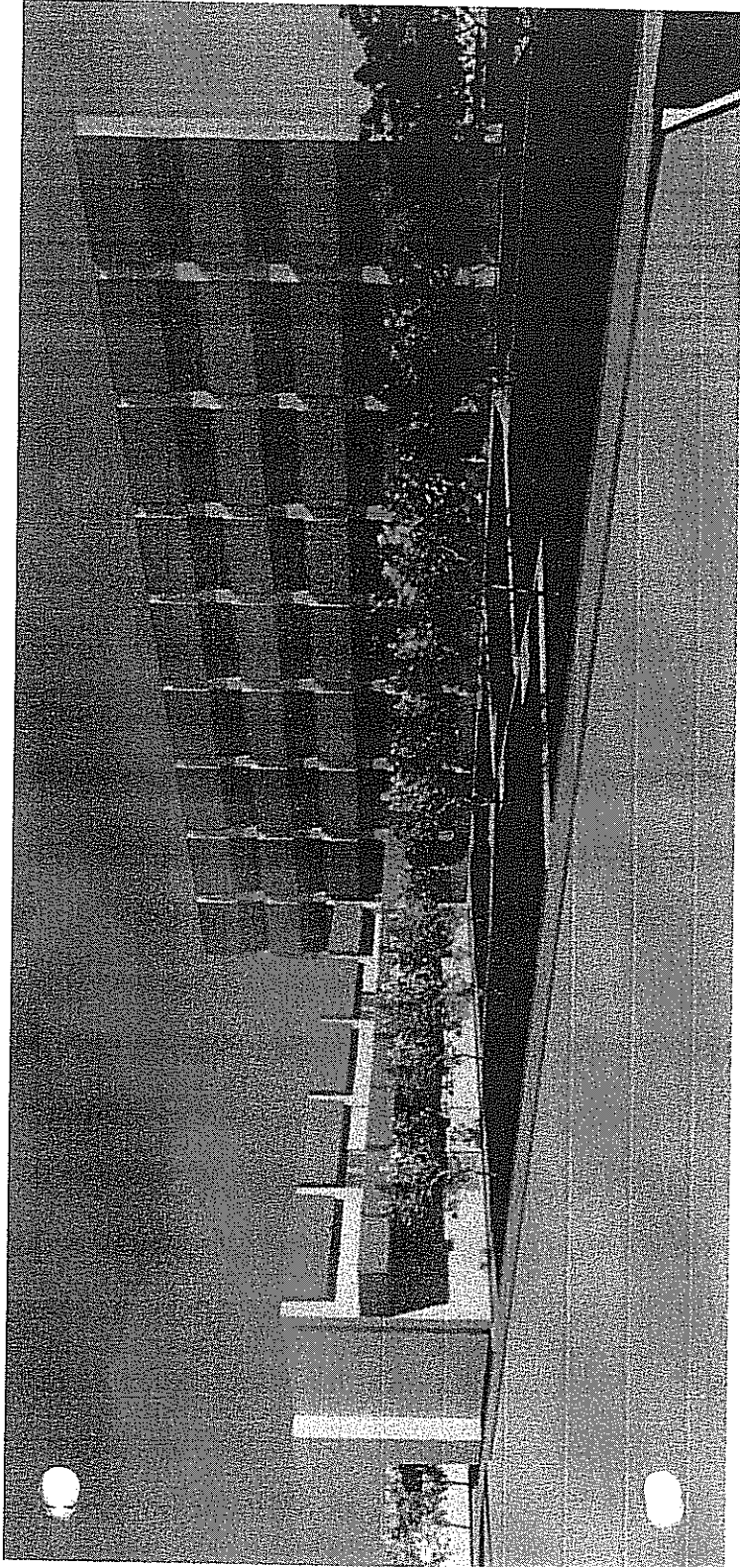
Arquitecto  
Derson Johany de la Cruz E.  
Colegiado No. 3592

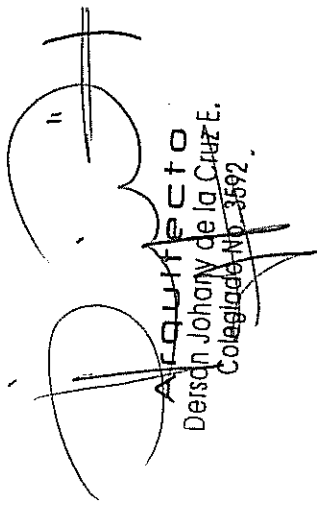


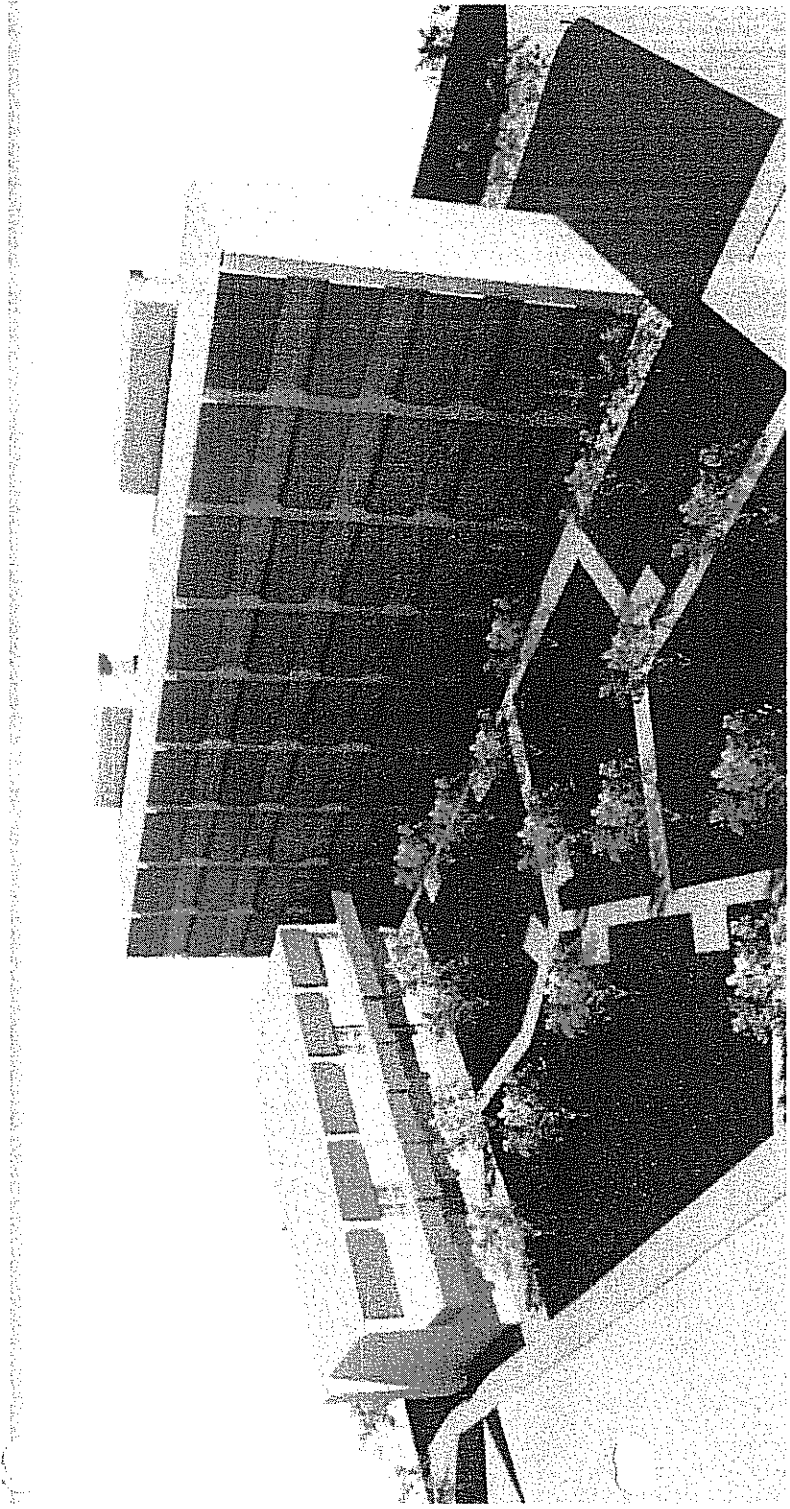



Arquitecto  
Dein Johany de la Cruz E.  
Colegiado No. 3592

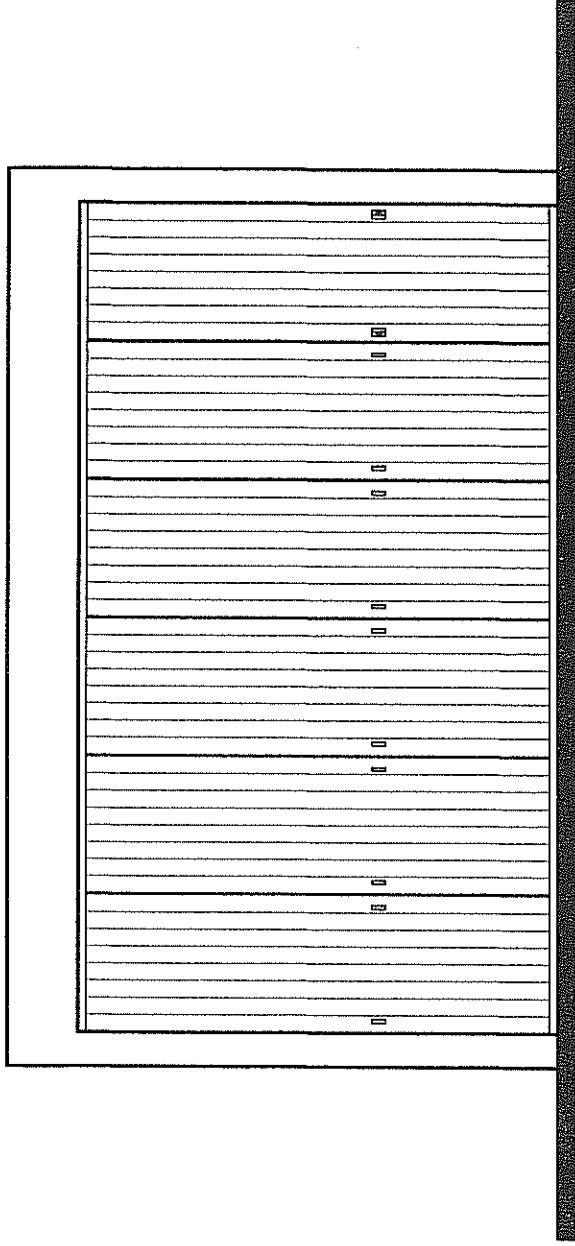




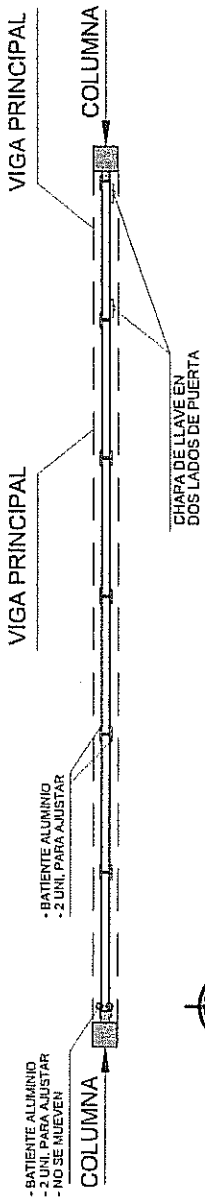
  
Alvaro B. Person  
Person Johany de la Cruz E.  
Colegiado No. 3592



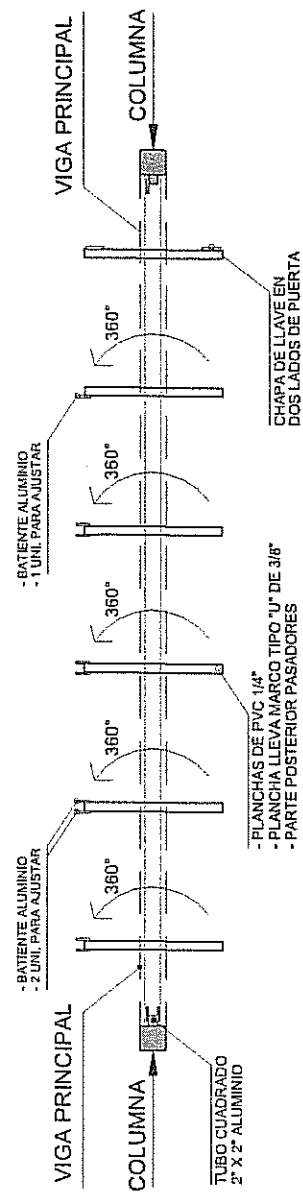
  
**ARQUITECTO**  
~~Version-Jehany de la Cruz E.~~  
Colegiado No. 3592



**ELEVACION DE PUERTA PLEGABLE**  
PUERTA CERRADA



**PLANTA DE PUERTA PLEGABLE**  
PUERTA CERRADA



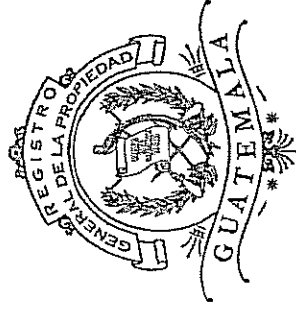
**PLANTA DE PUERTA PLEGABLE**  
PUERTA ABIERTA

PROYECTO:	CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA	ESCALA:	1/50
UBICACION:	ST. Antonio S.S. Zona 1, Esquel de Guatemala	FECHA:	10.05.2018
EMPRESA:	ASTROCCORP	CLAVE:	1
ESPECIALIDAD:	DETALLES DE PUERTA PLEGABLE		
RUBRO/INDIC DE PROYECTOS:	S. GARCÉS J.M.		

**AQUINACTO**  
 Jerson Jonany de la Cruz E.  
 Colegiado No. 3592



18C100039226



### REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD

Administración 2016-2020

### SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES

Solicitante:			
PERSON JOHANY DE LA CRUZ ESCOBAR			
Dirección	13-23 7 12	Teléfono(s)	45706303
			arg.derechos@gmail.com
			Corteo electrónico

SEÑOR REGISTRADOR GENERAL DE LA PROPIEDAD, ATENTAMENTE A USTED;

#### SOLICITO:

de conformidad con la ley, y a mi costa, se me extienda certificación(es) de:

## HISTORIAL COMPLETO DE LA(S) FINCA(S):

Finca	Folio	Libro	*Departamento y/o denominación de libro	Cantidad de Certificaciones Número en Letras
12997	160	352	DE GUSTAVOLA	1. UNA

QUERER EN ESTA CASILLA, SE REFIERE AL DEPARTAMENTO Y/O DENOMINACIÓN DE LIBRO AL QUE PERTENECE. (Existen libros departamentales y otros con diversa denominación: Ej. Vehículos, forma Agraria, Vivienda Popular, Propiedad Horizontal, Transformación Agraria, Grupo Norte, Litigio, Incripciones Especiales, Prendas, Testamentos, Naves y Aeronaves, Concesiones, Minas, línea Serie, Ferrocarriles, etc.)

Artículos (Artículo 1180, Código Civil) De 1 a 10 Hojas: Q.50.00 Hoja adicional: Q 5.00 Artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005.

1. Nota: los datos consignados en el presente formulario, fueron corroborados en su totalidad y son responsabilidad exclusiva del solicitante.
2. Único formato autorizado (no modificarlo ni agregar casillas)
3. NO se aceptan formularios con Tachones o enmendaduras
4. Si la certificación que solicita, la utilizará en el extranjero, adjunte solicitud por escrito a este formulario.

Guatemala, 21 de 05 del año 2018.

Firma del Solicitante:

"Brendando Seguridad Registral y Certeza Jurídica"  
9ª. Avenida 14-25, zona 1 PBX: 2498-1111 www.rgp.org.gt

Finca Velana 42997

**DERECHOS REALES**

AMORTACIONES PREVENTIVAS

INSCRIPCIONES

CANCELACIONES

FOLIO CONSERVADO

FOLIO CONSERVADO

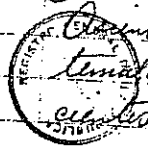
FOLIO CONSERVADO

Inscripción de la finca No. 14.693 folios 50 libro 130 de Guatemala, ubicado frente al Jardín de San Perpetua actualmente "Parque Navidad" de esta Capital; dicha finca mide: mil ochocientos cincuenta metros cuadrados y linda Norte, treinta metros ochenta centímetros, en terreno municipal; Sur, sesenta y siete metros y setenta centímetros en propiedad que fue de Juan Mini y actualmente propiedad municipal, en una línea oblicua que de rumbo Sur franco se dirige al Nor-oeste, al Oeste ochenta y siete centímetros, en la finca matriz y al Poniente sesenta y siete centímetros, en la finca matriz. La Municipalidad de esta Capital por la suma de once mil ciento noventa y cinco quetzales, pagados, compró esta finca a Velana y Francisco Ramírez Solís y se desmembró de la No. 14693 folios 50 libro 130 de Guatemala. - Esentuna autorizada en esta Ciudad a perpetuo del actual por el notario Manuel Tostaro Quij, presentada hoy a las once y cuarenta y cinco.

ORDENAR EL SISTEMA DE PREVENCIÓN EN EL QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA LAS CONDICIONES.

Brenda Velana Galindo Margoni  
Escribana General de la Propiedad

FINCA INCORPORADA AL  
REGISTRO

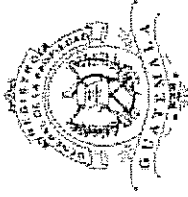


por el notario Manuel Soto Alvarado, pre-  
sentada hoy a las cinco y cuarenta y ocho  
minutos No. 471 folio 556 Tomo 431. Que  
tenida, sentida de Agosto de mil novecientos  
cuarenta y siete. Mens. 4750

*[Handwritten signature]*

FOLIO CONSERVADO

Brenda Yolanda Galindo Margnani  
Registrador/a C-14  
Registro General de la Propiedad



# REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD DE LA ZONA CENTRAL DE GUATEMALA

Solicitud con número de documento: 18C100039226

EL INFRASCRITO REGISTRADOR AUXILIAR DEL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD DE LA ZONA CENTRAL CERTIFICA: Que las dos (2) hojas de fotocopia utilizada la primera únicamente en su anverso, no así la presente que se utiliza en sus dos lados, signadas y selladas por el oficial certificador abajo firmante, marcadas con el sello mayor de esta Institución, contienen el HISTORIAL COMPLETO de la finca número 42997, folio 160, libro 352 de Guatemala. La presente certificación se extiende con base en las inscripciones que le aparecen a la finca en referencia en los libros respectivos de esta Institución a la fecha de su expedición. En la ciudad de Guatemala, a veintitres de mayo del año dos mil dieciocho. Todo lo anterior ha sido corroborado y confrontado por el certificador Brenda Yojana Galindo Margnoni, Clave C-14. Honorarios: Q 50.00

*Brenda Galindo*  
Certificadora C-14  
REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD



*Erwin Rolando Gomez Rosales*  
Lic. Erwin Rolando Gomez Rosales  
Registrador Auxiliar  
Registro General de la Propiedad

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD  
DEPARTAMENTO DE CAJAS  
74 MAY 2018  
GUATEMALA, C.A.

Registro General de la Propiedad  
9a. Ave. 14-25 zona 1  
Guatemala, Guatemala  
www.rgp.org.gt

Referencia RGP: 6312399

Fecha de Presentación: 21/05/2018  
Hora de Presentación: 14:37:53

Notario: 00000 OTROS USUARIOS  
Presentante: PERSON DE LA CRUZ

Documentos pendientes: 0  
Documentos devueltos: 1

DOCUMENTO: 18C100039226  
Completa

\* Escritura num: 0  
Ultimo Estado: DEVUELTO

Devuelto a:  
[2335187891201:PERSON DE LA CRUZ]

Honorarios: \$0.00

Suma Honorarios: \$0.00  
REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD  
DEPARTAMENTO DE CAJAS

Descripción de Pagos: [Inscripción: 05/2018 - MONEDA 801093]  
Boleta de Pagos: \$50.00  
Número Efectivo: \$0.00  
[Período: 24/05/2018 - 24/05/2018]

Total de Pagos: \$50.00

SALDO: \$0.00